



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

CERTIFICACIÓN CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A identificada con NIT 900182389-4, certifica que cuenta con planes de contingencia y continuidad del negocio probados y basados en lo dispuesto en las Circulares Externas 038 de 2009, 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 025 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia que hacen del Plan de Continuidad de la Cámara un modelo robusto, respaldado por infraestructura redundante en Recurso Humano, Tecnología y Comunicaciones.

Así mismo, la Cámara está comprometida con la prevención y atención de emergencias, administración de escenarios de crisis, planes de contingencia y capacidad de retorno a la operación normal, por lo que ha definido mecanismos y estrategias para proveer alternativas de solución ante interrupciones que puedan afectar los procesos críticos de compensación y liquidación, originados en la indisponibilidad de las instalaciones físicas, fallas en la infraestructura tecnológica o en el procesamiento de datos, o por la ausencia de personal.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a los cinco (26) días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,

CAMILO ARENAS RODRÍGUEZ
Representante Legal